

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 29-10-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./67-2010

A.J.D.I.P./373-2010

19/10/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Autorizar a los señores Julio Saavedra Chacón y Walter Gutiérrez Montero, Directivos, para que participen en los de Talleres programados para los días 3 y 4 de noviembre del 2010, en Barra del Colorado, y el día 17 de noviembre del año en curso, en Cahuita, con el objetivo de analizar algunos aspectos legales relacionados con el ejercicio de la actividad pesquera en el Mar Caribe costarricense. Se autoriza a la Administración cubra a los señores Directivos, el transporte y viáticos respectivos.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna